

## **El FEGA fija en 4,84 euros la ayuda para compensar desventajas sector caprino**

Noticias

El FEGA ha comunicado que el importe unitario de las ayudas al sector caprino.

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha comunicado que el importe unitario de las **ayudas para compensar las desventajas específicas que afectan a los agricultores del sector caprino** se situarán en **4,84338353 euros por animal** para la campaña 2012.

Según una nota difundida desde el FEGA, esta cifra se ha obtenido tras dividir el límite presupuestario para esta línea de ayudas, 4,7 millones de euros, y el número de cabezas -970.396 cabras- comunicadas desde las distintas comunidades autónomas.

El importe unitario para la ayuda para compensar las desventajas en el sector caprino es fruto de la aplicación para la campaña 2012 del artículo 68 del reglamento comunitario 73/2009.

Redacción